Rut: 69.170.400-9 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Dirección Jose Miguel Carrera 460 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante :

Fecha Envio OC. : 16-05-2019 16:42:00

Estado : Aceptada Número Licitación : 3649-3-LE19

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-320-SE19

SEÑOR (ES) : LUIS ANTONIO SALINAS FIGUEROA A Sr (a) : luis antonio salinas figueroa

 DIRECCIÓN
 : bascur 437
 Quilleco
 Región del Biobío
 FONO
 : () ()

 RUT
 : 8.222.864-0
 FAX
 : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MANTENCIÓN CAMIÓN PLACA DJLD-13

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Almendras # 375QuillecoRegión del BiobíoDIRECCION DE DESPACHO :J. M. CARRERA Nº 460QuillecoRegión del Biobío

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101704	Montajes de motor	1 Unidad	REPARACIÓN MOTOR DE PARTIDA , SOLDAR PARACHOQUE TRASERO, CAMBIO DE FOCOS LATERALES, REPARACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO, CAMBIO DE HUINCHAS REFLECTANTES, SEGÚN COTIZACIÓN N ° 0601	SOLDAR PARACHOQUE TRASERO, CAMBIO DE FOCOS LATERALES, REPARACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO,	141.000,00	0,00	0,00	141.000
				Orden de Compra	Neto	9	3	141.000
				Proveniente de licitación pública	Dcto.	\$	5	0
				p 4004	Cargo	s \$	5	0
					Subto	tal \$	3	141.000
					19% I\	/A	3	26.790
					Total	\$	5	167.790

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-113 del sistema

PRESUPUESTO MUNICIPA.

Fuente Financiamento: 6-113

## Observaciones:

MANTENCIÓN CAMIÓN PLACA DJLD-13 SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO 37, MOVILIZACIÓN, CONTRATO SUMINISTRO MANT. VEHICULOS MUNICIPALES DESDE 3649-3-LE19

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3649-6-PC19 / 22.06.002)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
   Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
   Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
   Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
   A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
   Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html